



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ELABORACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

La Dirección de Obras Públicas (OP) del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.

Los datos personales recabados serán los siguientes: Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros)., Firma, Antecedentes laborales, CURP, RFC, Cédula profesional, Año de nacimiento o edad, Beneficiarios, Características físicas, Correo electrónico, Datos académicos, Datos de identificación, Datos laborales, Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, Domicilio Nacionalidad, Nivel educativo, Ocupación, Sexo, Teléfono fijo o celular, Títulos profesionales.

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?		Tipo de Consentimiento.
	NO	Sí	
A) Proceso de elaboración de contratos de obra pública.		X	Tácito
B) Cumplir con las obligaciones de Transparencia.		X	Tácito

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
<http://sancristobal.portalchiapastransparencia.org.mx/aviso-de-privacidad>